



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
SECRETARÍA GENERAL

Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2020-0134-RC
Machachi, 04 de junio de 2020

SECRETARÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

Para los fines consiguientes me permito poner en su conocimiento, que el **Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, en sesión ordinaria realizada el 04 de junio 2020, por unanimidad, RESOLVIÓ:**

Aprobar en Primer Debate la “Ordenanza que regula los Sitios de Estacionamiento en el cantón Mejía”, esta a su vez sea trasladada a la Comisión Ocasional de Movilidad y Transporte; y, Comisión Permanente de Legislación; para su análisis e informe respectivo y posterior tratamiento en el seno del Concejo.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

PHD Dr. Pablo Chang Ibarra
SECRETARIO DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO A. D. MUNICIPAL DEL
CANTÓN MEJÍA